

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35970** GONYACE, S.L.U.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1114/2009, ejecución 55/2011, del Juzgado de lo Social número 3 de Madrid, seguido a instancias de Jesús Díaz Garrido contra Gonyace, S.L.U., sobre despido, se ha dictado, decreto por el que se declara al/os ejecutado/s en situación de insolvencia total por importe de 3.917,13 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110083013-1